



DIRECCIÓN DE PUEBLOS ORIGINARIOS ULAGOS
PROYECTO ADAIN – 2193

Acta N°: 02

Fecha: Miércoles 19 de octubre de 2022

Hora de inicio: 12:40 hrs.

Horario de término: 13:40 hrs.

Lugar: Calle Ojos del Huishue N° 400, Lago Ranco.

PARTICIPANTES

Pedro Benito Leiva Mora, Península Illahuapi Bajo.
Alicia Raillanca Quezada, Comunidad Indígena Chamul.
Sandra Cheuquepan, Comunidad Indígena Augusto Cheuquepan.
Haydee Ojeda Mengoja, Comunidad Indígena Mapu Ñemai.
Sofía Calfuléf Pacheco, Comunidad Indígena Mapu Ñemai.
Amalia Aguilar Neipan, Comunidad Indígena Yegvn.
Ana Antifilo Linco, Comunidad Indígena Mon Mapu de Pitriuco.
Teresa Quinchahual, Comunidad Indígena Kusamko
Salvador Rumian (ULagos)
Prosperina Queupuan (ULagos)
Sara Aucapan (ULagos)

CONTENIDOS

Todas las personas asistentes al encuentro se presentan señalando su nombre y comunidad de pertenencia.

Salvador Rumian presenta al equipo y relata en general en qué consiste el trabajo de la ULagos respecto al proceso participativo que permitirá co-construir una propuesta de política universitaria respecto a pueblos originarios.

Sara Aucapan entrega material impreso a todas las personas presentes en la reunión. También comenta que existe una lista de asistencia y que en ella se especifica que su uso es únicamente para la actividad convocada. Se entrega dicha lista para ser firmada por las personas presentes.

Alicia Raillanca pregunta cómo se van a resguardar los conocimientos mapuche porque se corre el riesgo de que los conocimientos sean usados para el ego académico y menciona que muchos saberes mapuche no son relevantes para la universidad. Agrega que se desea una política responsable y pública.

Sandra Cheuquepan plantea la duda respecto a cómo el equipo creador de la política se asegurará de que esta política sea realmente vinculante con las comunidades y se desarrolle realmente. Pregunta qué respaldos se tienen.

Salvador Rumian menciona que en la actualidad la Universidad de Los Lagos cuenta con una Dirección de Pueblos Originarios que tiene un despliegue transversal en todos los ámbitos del quehacer institucional. Junto a lo anterior, el Rector ha manifestado su apoyo al desarrollo del proceso participativo. Por lo anterior, se cuenta con condiciones favorables para la co-creación de una política robusta, condiciones que probablemente ninguna otra institución de educación superior tiene.

Prosperina Queupuan saluda nuevamente y agradeciendo por el recibimiento. Presentó y explicó el documento impreso respecto a lo que consistiría la nueva política universitaria respecto a pueblos originarios. Reflexiona respecto al surgimiento de la política, el origen triestamental (estudiantes, funcionarios y académicos) del documento preliminar. Explica por qué se considera a la provincia de Lago Ranco en la invitación a participar en la co-creación de la política.

Salvador Rumian comenta las dificultades que muchas y muchos estudiantes mapuche se han encontrado en la formación educativa pública lo que ha sido una de las inspiraciones para iniciar este proceso.

Prosperina Queupuan revisa en conjunto con las personas asistentes el material de difusión, explicando paso a paso la información. Recalca que es un proceso de participación. Abre el espacio para las reflexiones, análisis y preguntas.

Prosperina Queupuan pregunta respecto a cómo les gustaría que fuese el proceso.

Salvador Rumian agrega que la importancia del proceso que impulsa la ULagos para la co-creación de una política universitaria respecto a pueblos originarios es que no se está realizando a puertas cerradas, sino con las comunidades que quieran ejercer su derecho a participar. Menciona que la Universidad está en conocimiento las desconfianzas que existen con el mundo académico por sucesos pasados en los que se han visto afectados ciertos territorios y referentes mapuche.

Sara Aucapan señala que el proceso participativo se realiza de buena fe y con toda la transparencia desde hermanos y hermanas mapuche que no solo trabajan en la institucionalidad, sino que también son parte de las orgánicas de sus propios territorios.

Alicia Raillanca comenta que la participación de las organizaciones mapuche es un trabajo para el Estado, entonces, si es un trabajo, debe ser pagado. Si es un diseño debe ser pagado porque es algo institucional. Comenta que desde su comunidad acordaron que cada acción que se realice para el Estado debe ser pagada. Se refiere respecto al

colonialismo que hay detrás de las universidades y también la importancia de la transparencia y buena fe entre hermanos mapuche.

Pedro Leiva pregunta respecto a cómo se financia el proyecto.

Salvador Rumian responde a la pregunta señalando que se trata de un proyecto denominado ADAIN que se adjudicó la Dirección de Pueblos Originarios y que cuenta con el financiamiento del Ministerio de Educación.

Alicia Raillanca comenta que le gustaría tener una reunión con el Rector de la Universidad para asegurarse de que este proyecto se lleve a cabo realmente y desde la buena fe. Manifiesta su preocupación respecto a cómo se realizará realmente la participación y se resguardará el derecho a decidir.

Sandra Cheuquepan menciona que no conocía un proyecto así de cerca, es innovador, también reflexiona que hay un error metodológico porque siempre hay que partir de una metodología base, definir quiénes van a participar y definir a los profesionales que están participando, esclarecerlos en un documento.

Desde el equipo ULagos se señaló que en el diseño de las fases posteriores a la invitación se estaba desarrollando en paralelo, siempre teniendo en consideración que en los primeros encuentros los territorios plantean el cómo quieren participar, razón por la cual no se impondrá ninguna metodología y existirá siempre la disposición a escuchar, adaptarse y ser flexibles durante el proceso. Se insistió en que la decisión de participar en el proceso es expresión libre de las comunidades y referentes territoriales y que todos los aportes serán abordados adecuadamente. Aquellos aportes, observaciones, demandas, sugerencias y críticas que escapen al ámbito de acción de la Universidad de Los Lagos, en tanto, institución de educación superior, se canalizarán a las entidades correspondientes. Por otro lado, los aportes que escapen a los marcos de una política universitaria, serán parte de las acciones posteriores a la decretación de dicha política.

Alicia Raillanca señala su preocupación en lo que atañe al resguardo de los conocimientos mapuche y de las personas que lleguen a participar.

Sandra Cheuquepan manifiesta que se debe transversalizar en las mallas de formación de todas las carreras los temas de cultura mapuche.

Alicia Raillanca reflexiona respecto a que la universidad es una estructura jerárquica piramidal que posiblemente va a dificultar todos los procesos.

Sandra Cheuquepan señala que se tomarán un tiempo para decidir si participarán o no.



Teresa Quinchahual reflexiona respecto a la poca valoración del conocimiento y saberes mapuche. Agrega que en temas de formación y trabajo falta de capacitación en el SII para los hermanos y hermanas artesanas mapuche.

El equipo ULagos se retiró del encuentro agradeciendo por la oportunidad de realizar la invitación a participar del proceso.

ACUERDOS

- Se finaliza la reunión acordando la difusión de la invitación e información a las comunidades Y tomarán su tiempo para decidir si participarán o no.
- Equipo ULagos señala que enviará el acta de acuerdo a los correos señalados y que estarán publicados a una página web institucional que estará disponible de manera pública.